DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO No. 1165 DE 1996 ARTICULO 6".

SEÑORES:	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO
CIUDAD.	Garzón, Huila. 20 de julio de 2025
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	**FRANCISCO PUENTES TOVAR**
NIT O RUT	**12.194.671 GARZÓN - HUILA**
DIRECCION Y CIUDAD:	CASA GAA 01 BATALLON PIGOANZA; GARZÓN, HUILA.

NUMERACIÓN O CONSECUTIVO: 002

FECHA DE EXPEDICIÓN: AÑO 2025 julio 20

"Clasificación Presupuestal: ***A-05-01-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN.***

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN No 134-ICFE-2025 CUYO OBJETO ES: "PRESTAR LOS SERVICIOS EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO BÁSICO Y ACABADOS DE LAS VIVIENDAS FISCALES Y AREAS COMUNES A NIVEL NACIONAL".

VALOR DE LA OPERACIÓN O SERVICIO:

DOS MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA MIL CON CERO (**$ 2.350.000,00)** M/CTE.

CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS BANCO AGRARIO DE COLOMBIA No. 439132145778

Declaro bajo la gravedad del juramento, que pertenezco al Régimen simplificado y por lo tanto y de acuerdo al Artículo 42 del Decreto 3541 de 1983 Articulo 511 de E. T. no estoy obligado a expedir facturación de venta.

Cordialmente,

FRANCISCO PUENTES TOVAR
CC 12.194.671 GARZÓN - HUILA
Contratista